



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA MODALIDAD DE VÍA REMOTA.

Como integrantes de la Junta de Gobierno: Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno; Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; Lic. Alberto Aguirre Villarreal, Subsecretario de Gobierno y Atención Ciudadana, en representación del Lic. Óscar Pimentel González, Secretario de Gobierno, en su carácter de Vocal; Lic. Katty Villarreal Saucedo, Directora General de Entidades Paraestatales, en representación del Lic. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Finanzas, en su carácter de Vocal; Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en representación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, en su carácter de Vocal; Lic. Carlos Antonio Franco Flores, Director General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información en representación de la Mtra. Dulce María Fuentes Mancillas, Comisionada Presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, en su carácter de vocal y; C.P. Rosa Velia López Dávalos, Directora de Auditoría, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Comisaria.

I.- BIENVENIDA. -

Como primer punto del orden del día, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes a la I Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2024 y agradeció el tiempo por estar presentes a la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, en esta modalidad a distancia.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -

La Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, señaló que existe quórum legal necesario para poder sesionar, al encontrarse



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que con fundamento en lo señalado por el artículo 10, párrafo tercero de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, son válidos.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Acto seguido, la Ing. Nazira Zogbi Castro, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, dio inicio a la I Sesión Extraordinaria 2024, de la Junta de Gobierno y solicitó a la Secretaria Técnica, Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva, diera lectura al orden del día propuesto para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del órgano colegiado.

La Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en uso de la voz, da lectura al orden del día, y de no existir algún inconveniente, se apruebe:

Orden del día.

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Solicitud y aprobación de acuerdos:
 - a) Presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos 2025 y, aprobación en su caso.
- V. Clausura.

Continuando con el desarrollo de la Sesión extraordinaria, la Secretaria Técnica, Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva, puso a consideración del órgano colegiado, la aprobación del orden del día y al no haber intervenciones de los integrantes respecto al punto citado, la Ing. Nazira Zogbi Castro, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación de los integrantes su aprobación de la forma acostumbrada. Aprobándose por unanimidad

ACUERDO 01/I/Sesión Extraordinaria/2024.- Se aprueba por unanimidad: *El Orden del Día.*

IV.- SOLICITUD Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.-

a).- Presentación del Anteproyecto del presupuesto de egresos 2025 y, aprobación en su caso.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

En uso de la palabra, la **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, respecto al cuarto punto del orden del día, se presenta el anteproyecto del presupuesto de egresos 2025 y aprobación en su caso, iniciando su exposición comentando a los integrantes de la Junta de Gobierno, que para el año 2025, se está proponiendo para el capítulo 1000 (servicios personales), la cantidad de \$34,477,882.48, señalando y exponiendo que únicamente se cuenta con el 50% de la plantilla de personal autorizado al momento de la creación del centro, por lo que aún se tienen espacios que se deben de cubrir para poder cumplir con las funciones para lo cual fue creado este Organismo, tanto en la Dirección General, como en las Seis Delegaciones Regionales, por lo que se requiere la contratación de abogados especialistas en el ámbito laboral, conciliadores y personal para la elaboración de convenios. Por lo que corresponde al capítulo 2000 (materiales y suministros) la cantidad de \$1,765,437.81; capítulo 3000 (servicios generales) la cantidad de \$1,119,920.00, para el mantenimiento de los edificios que fueron construidos, comentando que en la Región Laguna y Región Centro, por las condiciones del clima se han tenido que realizar trabajos específicos y considerables para su mantenimiento; en el capítulo 4000 (transferencias asignaciones y otras) la cantidad de \$100,000.00, lo anterior ya que como se mencionó anteriormente, nos hace falta personal para cubrir las necesidades de los centros y este capítulo esta destinado para solicitar apoyo por parte de estudiantes a través del servicio social y será utilizado darles una gratificación por su ayuda a las diferentes delegaciones, incluida la Dirección General y por último, para el capítulo 5000 (bienes muebles e inmuebles) la cantidad de \$581,880.00 y que es para tener la posibilidad de adquirir vehículos para el trabajo de las Delegaciones y la Dirección General, ya que ninguna de las delegaciones cuenta con vehículos y la finalidad es equiparlos con esta herramienta necesaria para que realicen sus actividades para lo cual fue creado. Por lo que de existir algún comentario se concede el uso de la voz a los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, en uso de la voz, comenta a los integrantes de la Junta de Gobierno que conforme a lo comentado por la Directora General del Centro de Conciliación, se cuenta con la necesidad de cubrir algunas plazas, ya que se viene operando con las mismas figuras, desde su operación, principalmente en el área de convenios, debido a las necesidades del servicio en las distintas delegaciones, la pregunta es, principalmente para la Secretaría de Finanzas, si en algún momento se puede solicitar el presupuesto para poder contar con esas figuras, que es todo lo que tienen que manifestar, cediendo el uso de la voz a la Lic. Katty Villarreal Saucedo, quien comenta que como bien lo dice es un ante proyecto del presupuesto, el 12 de agosto del año 2024, el Secretario de Finanzas, remitió un oficio a todas las entidades en donde solicitaba la elaboración de los anteproyectos, cumpliendo con las disposiciones de disciplina financiera como de contabilidad gubernamental, y enfatizó la solicitud de ajustarse al techo presupuestal



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila





Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

del 2024, dada las condiciones que tienen las propias finanzas públicas del Estado y a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, por lo que fue una petición en específico de la propia Secretaría, pero las necesidades propias de cada entidad, serán planteadas directamente a la Subsecretaría de Egresos, para que en las posibilidades económicas del Estado, atendiendo a las prioridades de todos los proyectos y todos los sectores se pueda analizar la posibilidad de incremento en algunas partidas y en algunos organismos, por lo que sí, se solicitó puntualmente ajustarse al techo presupuestal, sin embargo que dependiendo la necesidad y a la complejidad de la situación de las finanzas podrá ser analizado. Por lo que podrán iniciar las gestiones necesarias ante la Subsecretaría para la elaboración de la documentación final que deberá de presentarse ante el Congreso del Estado y considerar las necesidades de todas las Secretarías y Entidades Paraestatales. Que es todo lo que tiene que manifestar, devolviendo el uso de la voz para continuar con la sesión extraordinaria.

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025	
RUBRO	PROYECCIÓN 2025
CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES - NÓMINA)	\$ 34,477,882.48
CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)	\$ 1,765,437.81
CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)	\$ 1,119,920.00
CAPÍTULO 4000 (TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS)	\$ 100,000.00
CAPÍTULO 5000 (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)	\$ 581,880.00
TOTAL PRESUPUESTADO	
\$38,045,120.29	



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 📧 ccl_coahuila



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

INGRESOS 2025		ANTEPROYECTO
CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
EJERCICIO FISCAL:		2025
CRI		Ingresos Estimados
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$38,045,120.29
91	Transferencias y Asignaciones	\$38,045,120.29
911	Transferencias y Asignaciones	\$38,045,120.29
	TOTAL GENERAL	\$38,045,120.29

Por lo anterior, en caso de no existir comentario alguno al respecto, cedo el uso de la voz la Directora General y Secretaria Técnica **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, para la votación respectiva y una vez aprobado por este órgano colegiado, se proceda a presentarlo ante el congreso.

La **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, en su carácter de Secretaria Técnica, agradece la intervención de la Presidenta y de la representante de la Secretaría de Finanzas y de no existir alguna duda o comentario para ser asentada en acta, somete a votación de los integrantes de esta Junta de Gobierno, el anteproyecto del presupuesto de egresos 2025 y se instruye a la Directora General, remitir el anteproyecto a la Secretaría de Finanzas para los efectos legales correspondientes.

ACUERDO 02/I Sesión Extraordinaria/2024.- Se aprueba por unanimidad: *En todos sus términos, el anteproyecto del presupuesto de egresos 2025, por la cantidad de \$38,045,120.29 (Treinta y ocho millones cuarenta y cinco mil ciento veinte pesos 29/100 M.N.) y el anteproyecto del presupuesto de ingresos 2025, por la cantidad de un presupuesto de \$38,045,120.29 (Treinta y ocho millones cuarenta y cinco mil ciento veinte pesos 29/100 M.N.), documentos que se anexan y forman parte integral de la presente acta.*

La **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, cede el uso de la voz a la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, para la Clausura correspondiente de la I Sesión Extraordinaria 2024.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 📩 ccl_coahuila



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



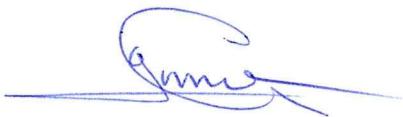
"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

V.- CLAUSURA. -

En uso de la voz, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno, agradece la presencia de cada uno de los representantes de los Titulares Miembros de la Junta de Gobierno y manifiesta que no teniendo otro asunto que tratar, siendo las 14:22 horas, del día martes 10 de septiembre del año 2024, se da por clausurada, la I Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2024, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su modalidad vía remota agradeciendo su asistencia.


Ing. Nazira Zogbi Castro
Secretaria del Trabajo
y Presidenta de la Junta de Gobierno


Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva
Directora General del Centro de Conciliación Laboral
del el Estado de Coahuila de Zaragoza
y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno


Lic. Alberto Aguirre Villarreal
Subsecretario de Gobierno y Atención Ciudadana
de la Secretaría de Gobierno del Estado de
Coahuila de Zaragoza y Vocal
de la Junta de Gobierno


Lic. Katty Villarreal Saucedo,
Directora General de Entidades
Paraestatales de la Secretaría de Finanzas
del Gobierno del Estado de Coahuila de
Zaragoza y Vocal de la Junta de Gobierno

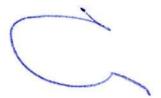


CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila





Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Lic. Carlos Antonio Franco Flores,
Director General del Instituto Coahuilense
de Acceso a la Información Pública y
Vocal de la Junta de Gobierno

Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y
Partidos Políticos del Instituto Electoral de
Coahuila
y Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Rosa Velia López Dávalos,
Director de Auditoría
de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
del Estado de Coahuila de Zaragoza y Comisaria

Hoja de firmas, I Sesión Extraordinaria, 10 de septiembre de 2024.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- 📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.
- 📞 (844) 402 0867 /6023
- 🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl_coahuila